

Guayaquil, 10 de Julio del 2012.

Señor
GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI
Ciudad.

De mis consideraciones:

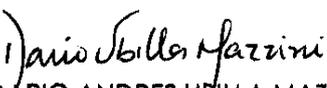
Comunico a usted que el día de hoy, los accionistas de la Compañía ENVISTRUR S.A. reunidos en Junta General Universal de Accionista, resolvieron elegirlo a usted para el desempeño de las funciones de GERENTE GENERAL, por el período de CINCO AÑOS a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

En conformidad con el artículo Vigésimo QUINTO del Estatuto Social de la Compañía ENVISTRUR S.A. al GERENTE GENERAL le corresponde ejercer la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario.

La Compañía ENVISTRUR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 23 de Mayo del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0003048, del 12 de Junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de Julio del 2012.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


AB. DARIO ANDRES UBILLA MAZZINI
SECRETARIO AD-HOC/ C.C. 091720256-6

RAZON.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía ENVISTRUR S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 10 de Julio del 2012.


GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI
C.C. 030135485-8

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.570
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2012
HORA DE REPERTORIO:12:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ENVISTRUR S.A., a favor de GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI, de fojas 73.075 a 73.076, Registro Mercantil número 12.895.

ORDEN: 38570

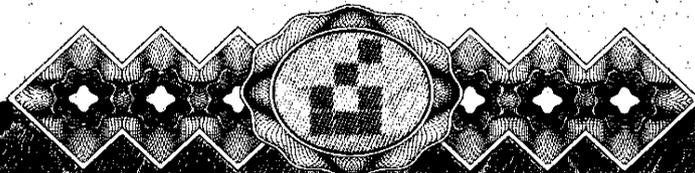


WA
AB GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 26 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR *[Signature]*



Nº 306491

SMR 10M.00